

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a ocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón (quien participó a través de la plataforma virtual), Mónica Seifart de Martínez, Juan Bartolomé Ramírez, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Oscar Paciello Samaniego, José Raúl Torres Kirmser y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Consideración y aprobación del Acta Nº 1913 del 01 de febrero de 2021
- 2. Notas recibidas.
 - 2.1.- Nota del Abg. Manuel Riera, Presidente del Colegio de Abogados del Paraguay, de fecha 29 de enero de 2021, recepcionada en fecha 01 de febrero de 2021.
 - 2.2.- Nota de la Orden de Abogados del Noveno Departamento de Paraguarí, de fecha 31 de enero de 2021, recepcionada el 01 de febrero de 2021.
- 3. Memorándum D.G.A.F. N °07/2021:
- 4.-Renuncias a postulaciones.
 - 4.1- Nota de la ABG. MARIA RAQUEL MACIEL DE AYALA.
 - 4.2- Nota de la ABG. JAZMIN THAMARA ELIZABETH ORTIZ DE BONZI.
 - 4.3- Nota de la ABG. MARIA ALEJANDRA CACERES SOLANO.
 - 4.4- Nota del ABG. HEBER PATROCINIO CHAMORRO DUARTE.
 - 4.5- Nota del ABG. JUAN ADALBERTO ROA IRALA.
 - 4.6- Nota de la ABG. DIANA RAQUEL GOMEZ CUENCA.
 - 4.7- Nota del ABG. RUBEN DARIO ROMERO.
 - 4.8- Nota de la ABG. TERESA CONCEPCIÓN JARA MOREL.
 - 4.9- Nota de la ABG. LAURA DENISSE VERA MAYER.
 - 4.10- Nota de la ABG.ADRIANA FERNANDEZ ECHEVERRIA.
 - 4.11- Nota de la ABG.AMELIA MARLENE LEIVA MARTINEZ.

4.13- Nota del ABG.RAMON ARTURO RAMOS.

JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

11

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

MIEMBRO

MISTON O KRISTANTICH

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTÓLOMÉ RAMIREZ MEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON

MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ

PRESIDENTE

bg. Cecilia Martínez Secretaria General

Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS CATORCE

- 1.14- Nota del ABG.FERNANDO MARCELO GALEANO MARTINEZ.
- 4.15- Nota de la ABG. ANA TERESA BRITOS MOREL.
- 4.16- Nota de la ABG. LENYS PATRICIA VERA MAYER.
- 4.17- Nota de la ABG. LILIAN ROSANA FONSECA.

5.- Informe Secretaría General.

EDICTO N° 09/2.019

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES.

01 (UN) JUEZ EN LO PENAL - 2915.

- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de ternas para:

EDICTO Nº 01/2.020

CARGOS VACANTES POR FENECIMEINTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA CAPITAL

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA LA CAPITAL - 2918.

Titular Abogado: Carlos Raúl Arce Letelier

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA

02 (DOS) DEFENSORES PÚBLICOS PARA VILLARRICA - 2919.

Titulares Abogados: Abel Nicolas Telles Agüero y Carolina Elizabeth Quintana Álvarez.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

08 (OCHO) DEFENSORES PÚBLICOS PARA CONCEPCIÓN - 2920.

Titulares Abogados: Luis Fernando Cuevas Ramos, Adriana María Planas Bajac, Dolly Victorina Villasanti Ferreira, Letiscia Marielli Sosa Bernal, Amado José Alvarenga Araujo, Leyla Josefina Centurión Giménez, Marta Felicia Villalba Cardozo y Julio Cesar Chávez Solís.

JORGE BOGARIN ALFONSO

MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

CRISTAND KRISKOVICH

MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER

VICEPRESIDENTE

EUGENIO JIMENEZ ROJON

MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ

PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura JUAN BARTOLOME RAMIREZ

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

MIEMBRO

MIEMBRO



CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

04 (CUATRO) DEFENSORES PÚBLICOS DE PEDRO JUAN CABALLERO - 2921.

Titulares Abogados: Cynthia María Auxiliadora Fernández González, María Victoria Ayala Arteta, Gladys Josefina Escobar Martinez y Juan Ángel Jara Martinez.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANÁ</u> 06 (SEIS) DEFENSORES PÚBLICOS DE CIUDAD DEL ESTE - 2922.

Titulares Abogados: Lucia Carmen Franco García, Johan Clausen Marín, Eugenia Elizabeth Campuzano Casco, Jacinta Eusebia Miñarro Alcaraz, Meiji Jesús Sebastián Udagawa Insaurralde y Blanca Concepción Molinas de Guerrero.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU</u> 06 (SEIS) DEFENSORES PÚBLICOS DE PILAR - 2923.

Titulares Abogados: Luis Crescencio Villalba Sisul, Danny Milciades Carrasco Gálvez, Graciela Lujan de Jesús, Francisco Ariel Encina Insfran, Rodney Gustavo Ovelar Benítez y Liza Mabel Florentín Torres.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARÍ.</u> 03 (TRES) DEFENSORES PÚBLICOS DE PARAGUARÍ - 2924.

Titulares Abogados: Aura Natalia Lezcano de Villalba, Luis Fernando Basualdo Guerreño y Rocío Soledad Lucero.

02 (DOS) DEFENSORES PÚBLICOS EN LO PENAL - 2925.

Titulares Abogados: Nardi Cristel Lezcano Torres y Juan Darío Noguera Álvarez

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA.

02 (DOS) DEFENSORES PÚBLICOS PARA CAAZAPÁ - 2926.

Titulares Abogados: Hugo Juan Manuel Leiva Bastos y Norma Beatriz Aguilar Barreto

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA</u> 01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA CAACUPÉ - 2927.

Titular Abogadas: Laura Lucila Paniagua Sosa.

JORGE BOGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

RISKOVICH MIEMBRO

MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> ROBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente

Abg. Cecilia Martinez Secretaria General



<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES</u> 03 (TRES) DEFENSORES PÚBLICOS PARA FILADELFIA - 2928.

Titulares Abogadas: Cynthia Margarita Sostoa Santander, Cintya María Machuca Núñez y Jariesa María Mercedes Bareiro Ibáñez.

El Presidente, da por iniciada la sesión ordinaria, poniendo a consideración de los Señores Miembros el orden del día, el cual que fue aprobado por los Consejeros.

1.- Consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, el Presidente pone a consideración de los Señores Miembros la aprobación del acta de la sesión anterior, la que ha sido debidamente socializada con los mismos con anterioridad a la presente sesión; el Consejero Cristian Daniel Kriskovich mociona la aprobación del acta, luego de lo cual es aprobada sin ninguna modificación.

4. Notas recibidas.

• 2.1.- Nota del Abg. Manuel Riera, Presidente del Colegio de Abogados del Paraguay, de fecha 29 de enero de 2021, recepcionada en fecha 01 de febrero de 2021.

Se da entrada a la nota del Abg. Manuel Riera, Presidente del Colegio de Abogados del Paraguay, por la que solicita el acceso a una copia del "Proyecto que reglamenta el procedimiento de admisibilidad de denuncias" a fin de acercar comentarios y sugerencias. El consejero Jorge Bogarín Alfonso informa que se puso en contacto con el Presidente del Colegio de Abogados respecto a esta nota y que ya le facilitó una copia del reglamento debido a que es un tema del Jurado de Enjuiciamiento. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

• 2.2.- Nota de la Orden de Abogados del 9no. Departamento de Paraguarí, de fecha 31 de enero de 2021, recepcionada el 01 de febrero de 2021.

Se da entrada a la nota de la Orden de Abogados del Noveno Departamento de Paraguarí, por la cual manifiestan su apoyo a varios Abogados asociados que están

JORGE BOGARIN ALEBNSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBR

CRISTIAN BARISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORKÉS KIRMSER WZEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> ROBERTO EUDEZ GUNZALEZ PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martinez Secretaria General

Consejo de la Magistratura



interesados en ternar para cargos en la Defensoría Pública de Paraguarí. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

5. Memorándum D.G.A.F. N °07/2021:

Se da entrada al Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas y para el efecto se convoca al Director Silvio Eduardo Estigarribia quien remitió los Documentos de Solicitud de estudio y consideración de PBC, correspondiente al llamado a LPN Nº 1/2021 "SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PLURIANUAL". En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, en conversación con el Presidente, Roberto González Segovia, han considerado prudente posponer el estudio de esta licitación para poder tener una adecuada lectura y sobre todo por la importancia que representa para la Institución la contratación del servicio de medicina prepaga, por lo tanto, la moción es posponer por ocho días. Por su parte el Consejero Oscar Paciello manifiesta que le parece muy acertada la moción del Consejero Kriskovich por lo que secunda la misma.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que no habiendo otra moción se pospone el tratamiento de este punto para que los compañeros tengan tiempo de leer el pliego de este proyecto. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Posponer el estudio, consideración y aprobación de la Solicitud de estudio y consideración de PBC, correspondiente al llamado a LPN Nº 1/2021 "SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PLURIANUAL" hasta una próxima sesión y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.-Renuncias a postulaciones.

4.1- Se da entrada a la nota de la **Abg. MARIA RAQUEL MACIEL DE AYALA**, por la que renuncia al Edicto 01/2020: Defensores Públicos de Pilar (2923); Edicto 03/2020: Agente Fiscal de Asunción (2941), Agente Fiscal de Luque (2951) y Edicto 04/2020: Agentes Fiscales Itinerantes (2977). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar

JORGE BUGARIN ALFONSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

RISTIAN DE RESKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ RDLON

MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura ROBERTO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE



a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2**).- **Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3**).- **Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.2- Se da entrada a la nota de la **Abg. JAZMIN THAMARA ELIZABETH ORTIZ DE BONZI**, por la que renuncia al Edicto 01/2020: Defensor Público para la Capital (2918), Defensores Públicos para Villarrica (2919), Defensores Públicos para Concepción (2920), Defensores Públicos de Paraguarí (2924), Defensores Públicos en lo Penal (2925), Defensores Públicos para Caazapá (2926), Defensores Públicos para Caacupé (2927). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.3- Se da entrada a la nota de la **Abg. MARIA ALEJANDRA CACERES SOLANO**, por la que renuncia a: Edicto 04/2020: Defensor en lo Penal de Asunción (2984), Defensor de Pobres y Ausentes de la Capital (2985). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.4- Se da entrada a la nota del **Abg. HEBER PATROCINIO CHAMORRO DUARTE**, por la que renuncia a: Edicto 01/2020 y 02/2020: todos los cargos. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).-Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORDE BOGARIN ALEONSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

BISTIAN O KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRESKIRMSER VICEARESIDENTE JUAN BARTOLDMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> ROBERTO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE

og. Cecilia Martínez Secretaria General

Consejo de la Magistratura



4.5- Se da entrada a la nota del **Abg. JUAN ADALBERTO ROA IRALA**, por la que renuncia a: Edicto 01.02,03,04/2020: todos los cargos por fenecimiento. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).-Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.6- Se da entrada a la nota de la Abg. DIANA RAQUEL GOMEZ CUENCA, por la que renuncia a: Edicto 03/2020: Defensor Público para Caacupé (2967), Defensores Públicos para San Bernardino (2968). Edicto 05/2020: Agente Fiscal Itinerante – Fiscalía Zonal de Villa del Rosario – Departamento de San Pedro (3022), Agente Fiscal Itinerante – Fiscalía Zonal de Alto Verá – Departamento de Itapúa (3023), Agente Fiscal – Fiscalía Zonal de La Paz – Itapúa (3024). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.7- Se da entrada a la nota del Abg. RUBEN DARIO ROMERO, por la que renuncia a: Edicto 01/2020: Defensores Públicos para Concepción (2920). Edicto 02/2020: Defensores Públicos para Villarrica (2932), Defensor Público para Yuty (2933), Defensor Público para Alto Paraguay (2934). Edicto 03/2020: Defensores Públicos para Concepción (2955), Defensor Público para Horqueta (2956), Defensor Público para Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú (2959), Defensor Público para Capiatá (2965). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

RISTIALE KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> ROBERTO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura



4.8- Se da entrada a la nota de la Abg. TERESA CONCEPCIÓN JARA MOREL, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: Defensores Públicos de Pedro Juan Caballero (2921). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.9- Se da entrada a la nota de la Abg. LAURA DENISSE VERA MAYER, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: todos los cargos por fenecimiento. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).-Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.10- Nota de la Abg. ADRIANA FERNANDEZ ECHEVERRIA, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: todos los cargos por fenecimiento. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).-Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.11- Se da entrada a la nota de la Abg. AMELIA MARLENE LEIVA MARTINEZ, por la que renuncia a: EDICTO 01,02,03/2020: todas las postulaciones. EDICTO 04/2020: Juez de Paz de Dr. Francisco Esculies - Circunscripción Judicial de Itapúa, Defensor del Juzgado de Primera Instancia de Saltos del Guiará, Defensor en lo Penal, Defensor en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de Ciudad del Este, Defensor para Misiones, Defensor del Juzgado de Primera Instancia de Paraguarí, Defensor Público para Paraguarí, Defensor en lo Penal de Itapúa, Defensor en lo Civil y Penal de Saltos del Guairá, Defensor del Juzgado de Primera Instancia de San Pedro, Defensor para San Pedro - Circunscripción Judicial de

JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSÉR VICEARESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO/JIMENEZ BOLON

MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE

g. Cecilia Martinez



San Pedro, Defensor Público en lo Penal de San Pedro, Defensor del Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao, Defensor en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de Concepción, Defensor en lo Civil y Penal de Caaguazú. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.12- Se da entrada a la nota de la **Abg. CAROLINA ERIKA ENCINA CACERES**, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: Defensores Públicos para Villarrica, Defensores Públicos de Pilar. EDICTO 02/2020: Defensores Públicos para Villarrica. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.13- Se da entrada a la nota del **Abg. RAMON ARTURO RAMOS**, por la que renuncia a: EDICTOS 01,02,03/2020: todos los cargos. EDICTO 04/2020: Defensor del Juzgado de Primera Instancia de Paraguarí, Defensor en lo Civil y Penal de Caaguazú. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.14- Se da entrada a la nota del **Abg. FERNANDO MARCELO GALEANO MARTINEZ**, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: Defensores Públicos de Ciudad del Este. EDICTO 03/2020: Defensor Público de Saltos del Guairá, Defensores Públicos para Juan León Mallorquín, Defensor Público para Hernandarias, Defensor Público para Caaguazú – Departamento de Caaguazú. EDICTO 04/2020: Defensor en lo Penal. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo

JORGE BOGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRÓ

RISTIANTE CHEKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON Miembro

> ROBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente

9

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.15- Se da entrada a la nota de la **Abg. ANA TERESA BRITOS MOREL**, por la que renuncia a: EDICTO 03/2020: todos los argos por fenecimiento. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).-Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.16- Se da entrada a la nota de la **Abg. LENYS PATRICIA VERA MAYER**, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: todos los cargos por fenecimiento. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).-Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.17- Se da entrada a la nota de la **Abg. LILIAN ROSANA FONSECA**, por la que renuncia a: EDICTO 01/2020: Defensor Público para la Capital, Defensores Públicos para Concepción, Defensores Públicos de Pedro Juan Caballero, Defensores Públicos de Ciudad del Este, Defensores Públicos de Pilar. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).-Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO DSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRIO

RISTUM PLARISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES ARMSER VICERRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ TOLON /

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura ROBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente



5.- Informe Secretaría General.

EDICTO Nº 09/2.019

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES.

01 (UN) JUEZ EN LO PENAL - 2915.

En este punto, se informa por Secretaría General, según lo solicitado en la sesión anterior por el Consejero Oscar Paciello Samaniego, que la postulante JAZMIN THAMARA ELIZABETH ORTIZ DE BONZI, había integrado la terna correspondiente al cargo de 01 (Un) Juez en lo Penal de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes, convocado a través del edicto 09/2020, con código 2915, en el cual la misma había renunciado antes de la conformación de la terna del cargo de referencia, en tanto que el cargo de 01 (Un) Juez Penal y de Sentencia de Villa Hayes, Código 2914 ha sido integrada por los tres mejores puntuados de la grilla en la sesión del lunes 21 de diciembre de 2020 y por unanimidad de los votos de los Señores Consejeros. Es el informe de Secretaría General.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que ya había sido informado con anterioridad por la Secretaria y coincide con lo que señala la Secretaria General, Cecilia Martínez, con los datos que están registrados en la Secretaría del Consejo.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que al hacer lugar a la renuncia de Jazmín Thamara Elizabeth Ortiz de Bonzi hay que reintegrar la terna.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que, conforme a la grilla, la siguiente en orden luego de Jazmín Thamara Ortiz de Bonzi es Patricia Liliana Aquino Gutiérrez, quien se desempeña como Agente Fiscal, tiene 447 puntos y creo que no habría inconveniente para que ella integre esta terna por fenecimiento de mandato que es para Juez en lo Penal.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que es la de mejor puntuación luego de la renunciante y no habiendo ninguna objeción a la propuesta del consejero Jorge Alfonso Bogarín para integrar la terna con la Abogada Patricia Liliana Aquino Gutiérrez. Luego de lo cual se reintegra la terna, quedando de la siguiente manera:

JORGE BOGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

CRISTAND KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRÉS KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ

EUGENIO JIMENEZ ROLON MEMBRO

> ROBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente

Cecilia Martínez



EDICTO N° 09/2.019

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES.

01 (UN) JUEZ EN LO PENAL - 2915.

Nueva Terna: Abogados SONIA BEATRIZ VILLALBA IDOYAGA (544,91 PUNTOS), NILSA CASCO DE GALVAN (475,9 puntos) y PATRICIA LILIANA AQUINO GUTIERREZ (447,92 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

6.- Asuntos varios.

6.1.- Nota del Abg. Alder Ramón Ferreira Altamirano, de fecha 04 de febrero de 2021, recepcionada el 05 de febrero de 2021.

Se da entrada a la nota del Abg. Alder Ramón Ferreira Altamirano, por la que solicita su reintegración en la terna de la cual ha sido excluido en la sesión del lunes 01 de febrero del presente año, el recurrente había integrado en fecha 21 de diciembre del año 2020, según consta en el Acta 1912, terna para el cargo de 01 (Un) Juez de Paz del Distrito de La Paz, Código 2895, convocado a través del Edicto 09/2019.

En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que en base al informe que se acaba de escuchar mociona la ratificación de lo actuado en la sesión anterior. El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que vale decidir la ratificación de la exclusión del nombre de este profesional.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que se adhiere a la moción hecha por el Consejero Cristian Kriskovich, en el sentido de ratificarse en la terna conformada en la sesión anterior.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que no habiendo otra moción entonces hay una ratificación por la exclusión del profesional Alder Ramón Ferreira Altamirano de la terna para el cargo de 01 (Un) Juez de Paz del Distrito de La Paz, Código 2895, convocado a través del Edicto 09/2019. Luego de lo cual, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación, Art. 2).- Ratificarse en la terna conformada en la sesión del 01 de febrero de 2021, correspondiente al cargo de 01 (Un) Juez de Paz del Distrito de La Paz, Código 2895, convocado a través del Edicto

JORGE BOGARIN ALFONSO

MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER

WICEPRESIDENTE

EUGENIO J MENEZ ROLON

MIENBRO

RISKOVICH

MIEMBRO

TO EUDEZ GUNZALFZ **PRESIDENTE**

Abg. Cecilia Martínez

Secretaria General Consejo de la Magistratura OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO



09/2019 de la cual se excluyó al recurrente, conformada por una nueva terna con los Abogados EDGAR ROLANDO MEDINA PIRIS, ROSSANA ELIZABETH CABRAL ACUÑA y ELVIRA ESTELVINA VELAZQUEZ TORRES, habiendo sido aprobada por unanimidad de los Señores Miembros y **Art 3**).- **Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

6.2.- Nota de la Abg. Nilse Graciela Ferreira Altamirano, de fecha 04 de febrero de 2021, recepcionada el 05 de febrero de 2021.

Se da entrada a la nota de la Abg. Nilse Graciela Ferreira Altamirano, por la que manifiesta que ha llegado a su conocimiento que en la sesión del 01 de febrero del presente año ha sido excluido de una terna el Abg. Alder Ferreira (hermano de la recurrente), siendo según la misma el motivo de la exclusión una denuncia por violencia familiar presentada por ella ante el Juzgado de Paz del Segundo Turno de Encarnación, aclarando que la denuncia se trató solo de una discrepancia acerca de la división de un condominio que han heredado de sus padres y que jamás ha sufrido ningún tipo de violencia por parte de él. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación, Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

6.3.- Notas Números 59 al 68/2021 de la Defensora General, todas de fecha 03/02/2021. Se da entrada a las notas números 59 al 68 del año 2021 de la Defensora General a través de las cuales manifiesta que varios Defensores Públicos titulares de cargos han demostrado diligencia y compromiso en sus funciones a través de sus servicios eficientes y eficaces y su capacidad. 1- Abg. Marilia Esther Portillo - 2 - Abg. Jariesa María Bareiro - 3 - Abg. Cintya María Machuca Núñez - 4 - Abg. Aura Lezcano de Villalba - 5 - Abg. Cynthia Margarita Sostoa Santander - 6 - Abg. Silvana Castillo Cardozo - 7 - Abg. Gloria Ayala Ferreira - 8 - Abg. Silvana Castillo Cardozo - 9 - Abg. Hilarión Amarilla Noceda - 10 - Abg. José Guillermo Escandriolo Pereira - 11 - Abg. Clarisse Natalia Cáceres Orrego. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación, Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO MEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

RISTUMO, KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER WZEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ Miembra

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> RUBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente

13

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura



6.4.- Informe de la Comisión de examen de gestión de titulares de cargos.

En este punto, el Presidente concede el uso de la palabra a la Consejera Mónica Seifart, integrante de la Comisión especial de examen de gestión de los titulares que pretenden la confirmación en sus cargos. Presenta el informe de la Comisión aclarando que hay otros a ser presentados, pero que se están recabando informaciones actualizadas de los titulares, a continuación, da lectura del informe del día y el Consejero Cristian Kriskovich mociona la aprobación del mismo. Luego de lo cual, el Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que, no habiendo otra moción, damos por aprobado el informe que acabamos de escuchar. El consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).-Aprobar el examen de gestión de la Defensora Abg. Natalia de Jesús Torales Avalos; en el cargo de Defensora Pública para Juan León Mallorquín - Circunscripción Judicial de Alto Paraná; Art. 2).- Otorgar 230 puntos a la Defensora Abg. Natalia de Jesús Torales Avalos, Defensora Pública para Juan León Mallorquín - Circunscripción Judicial de Alto Paraná, la titular registra una falta grave en su institución, por lo que según nuestra escala de descuentos corresponde descontar 20 puntos por dicha falta, cuyo cargo fue convocado a través del Edicto 03/2020, cargo del cual actualmente es titular y Art. 3).- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 4).- Aprobar el examen de gestión de la Abg. Liz Noemí Arguello; en el cargo de Agente Fiscal Itinerante; **Art. 5).- Otorgar** 250 puntos a la Abg. Liz Noemí Arguello, cuyo cargo fue convocado a través del Edicto 05/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art. 6).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 7).- Aprobar el examen de gestión del Magistrada Abg. Margarita León Ramírez de Arrúa; en el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Tercer Turno de la Capital, Circunscripción Judicial de la Capital; **Art. 8).- Otorgar** 250 puntos al Magistrada Abg. Margarita León Ramírez de Arrúa, Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Tercer Turno de la Capital, Circunscripción Judicial de la Capital, cuyo cargo fue convocado a través del Edicto 06/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art.9).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 10). Aprobar el examen de gestión de la Abg. Mirna Virginia Zenteno Franco; en el cargo de Defensora Pública para Villa Hayes; Art.11).- Otorgar 250 puntos a la Abg.

JORGE BOGARIN ALFONSO MÆMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

ERISTIAN D. KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> Secretaria Martinez Secretaria General Consejo de la Magistratura

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE



Mirna Virginia Zenteno Franco, Defensora Pública para Villa Hayes, cuyo cargo fue convocado a través del Edicto 07/2020, cargo del cual actualmente es titular y **Art.12**).- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art. 13).- Aprobar el examen de gestión del Abg. Lucrecio Cabrera Velázquez; en el cargo de Agente Fiscal Penal de Caaguazú; Art.14).- Otorgar 220 puntos al Abg. Lucrecio Cabrera Velázquez, Agente Fiscal Penal de Caaguazú, el titular registra una suspensión en el cargo, por lo que según nuestra escala de descuentos corresponde descontar 30 puntos por dicha sanción, cuyo cargo fue convocado a través del Edicto 12/2020, cargo del cual actualmente es titular y Art.15).- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

6.5.- Renuncias ingresadas a través de la plataforma virtual de Mesa de Entrada posterior a la remisión del Orden del día.

Se informa por Secretaría que las recepciones de estas notas de renuncia se han llevado a cabo desde el viernes 05 de febrero hasta hoy lunes 08 de febrero a las 08:00 horas.

6.5.1.- Se da entrada a la nota del Abg. EDGAR RENÉE ORTIZ CRISTALDO, (mesaentrada@cm.gov.py), viernes 05 de febrero 2021 a las 16.47 hs renuncia para los cargos de DEFENSOR PÚBLICO por fenecimiento, no así para los cargos vacantes, de los edictos 01, 02, 03 y 04 del año 2020):, renuncia a EDICTO 01- 2020, en los siguientes cargos: Defensor Público para la Capital 2918; Defensores Públicos de Paraguarí 2924; Defensores Públicos en lo Penal 2925; Defensores Públicos para Caacupé 2927 y Defensores Públicos para Filadelfia 2928 en el EDICTO 02 - 2020, se aclara que el recurrente no se postuló a ningún cargo en el Edicto 02/2020. En el EDICTO 03 - 2020: cargos cuyos códigos son: 2952,2953,2954,2959, 2962,2964, 2967,2968,2970. En el EDICTO 04-2020: 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 29984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2996.

Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

RISTIANTE KASKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ

EDGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura

ROBERTO EUDEZ GUNZALEZ Presidente

ELAMA



- **6.5.2.-** Se da entrada a la nota del **Abg. ESTEBAN JAVIER CORONEL BÁEZ**, mesaentrada@cm.gov.py, sábado 06 de febrero de 2021 a las 11:11 hs, renuncia al Edicto **01/2020**, cargo de Defensores Públicos de Villarrica Cód. 2919. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.
- 6.5.3.- Se da entrada a la nota del **Abg. EMERSON DUTRA ALARCÓN**, secretaria.general@cm.gov.py, sábado 06 de febrero de 2021 a las 22:53 hs, renuncia al EDICTO 01/2020, cargo Defensores Públicos de Pedro Juan Caballero 2921. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).-Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.
- **6.5.4.-** Se da entrada a la nota de la **Abg. ANGÉLICA B. MERELES MALDONADO**, mesaentrada@cm.gov.py, domingo 07 de febrero de 2021 a las 17:57 hs, renuncia al EDICTO 01/2020, cargo de Defensoría de Pedro Juan Caballero COD: 2921. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).-Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

6.5.5.- Se da entrada a la nota de la **Abg. KATHYA SELENE RUAX CABALLERO**, secretaria.general@cm.gov.py, domingo 07 de noviembre de 2021 a las 20:15 hs, renuncia al EDICTO 01/2020, cargo Defensores Públicos para Capital 2918. Luego de un intertambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al

JORGÉ BUGARIN ALFONSO Miembro MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

CRISTIANUS KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER Vicepresidente JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROCON

ROBERTO EUDEZ GONZALE Presidente

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura



Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

7.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de ternas para:

EDICTO N° 01/2.020

CARGOS VACANTES POR FENECIMEINTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA CAPITAL

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA LA CAPITAL - 2918.

Terna: Abogados CARLOS RAÚL ARCE LETELIER (589,34 puntos), ALBA STHELLA RUIZ DIAZ ROLON (510,04 puntos) y OSCAR JAVIER PAREDES LOPEZ (473,05 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA</u> 02 (DOS) DEFENSORES PÚBLICOS PARA VILLARRICA - 2919.

En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich solicita la postergación de estos dos cargos para su estudio al final de la lista por tener informaciones que quiere cotejar durante la sesión. El Consejero Oscar Paciello manifiesta que comparte la moción del Consejero Cristian Kriskovich por las mismas razones, tenemos informaciones que queremos corroborar antes de la integración. Luego de lo cual, el consejo por unanimidad resuelve posponer los cargos de 02 (Dos) Defensores Públicos para Villarrica como último punto del orden del día.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

08 (OCHO) DEFENSORES PÚBLICOS PARA CONCEPCIÓN - 2920.

Terna N° 01: Abogados: LUIS FERNANDO CUEVAS RAMOS (511,54 puntos), MERCEDES VAZQUEZ CENTURION (461,92 puntos) y OSVALDO DAVID ROMERO ECHEVERRIA (424,38 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 02: Abogados ADRIANA MARÍA PLANAS BAJAC (495,9 puntos), ANA CARO INA FLEITAS SANTACRUZ (454,64 puntos) y ALBERTO DAVID

JORGE BOGARIN ALEONSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

CRISTAN B KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSÉR VICEBRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ KAMIREZ MIEMBRO

EUGENTO JIMPNEZ ROLON

MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ

PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martinez Secretaria General

Consejo de la Magistratura



ARGUELLO DIAZ (448,08 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 5 votos.

Terna N° 03: Abogados DOLLY VICTORINA VILLASANTI FERREIRA (542.7 puntos), NELIA ZENEIDA DEL PADRE MACIEL (445,92 puntos) y DORA TERESITA CUELLAR (443,21 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 5 votos.

Terna N° 04: Abogados LETISCIA MARIELLI SOSA BERNAL (521,38 puntos), MISSEL ALCIBIADES DIAZ AGUERO (463,06 puntos) y LUIS ARNALDO ESTIGARRIBIA DOMINGUEZ (426,65 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 5 votos.

Terna N° 05: Abogados AMADO JOSÉ ALVARENGA ARAUJO (478,3 puntos), JORGE LUIS GARCETE PATIÑO (431,9 puntos) y SONIA NATALIA VILLALBA HUERTA (424,38 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 06: Abogados LEYLA JOSEFINA CENTURIÓN GIMÉNEZ (478,26 puntos), MARIA LORENZA CANTERO CABRERA (426,16 puntos) y CLAUDIA CELESTE CORONEL ARAUJO (417,25 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 7 votos.

Terna N° 07: Abogados MARTA FELICIA VILLALBA CARDOZO (513,22 puntos), DIOMEDES ISIDRO ESPINOLA MISKINICH (443,71 puntos) y NESTOR RAMON CABRERA MELGAREJO (415,96 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 08: Abogados JULIO CESAR CHÁVEZ SOLÍS (474,28 puntos), SIRLEY PATRICIA ROMERO VILLALBA (417,67 puntos) y RUBEN MOISES BENITEZ ZARATE (412,04 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
04 (CUATRO) DEFENSORES PÚBLICOS DE PEDRO JUAN CABALLERO - 2921.

JORGE BØGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

ZOSZIANA KRISKOVICH MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORGES KIRMSER VIZEPRESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO UIMENEZ ROZON MIEMBRO

> ROBERTO EUDEZ GONZALE Presidente

PKE2INENIE

18

Abg. Cecilia Martínez



Terna N° 01: Abogados CYNTHIA MARÍA AUXILIADORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, (552,5 puntos), LORENA BIANCA DA SILVA ACOSTA (440,7 puntos) y VIVIAN MARINA QUIÑONEZ VARGAS (405,21 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 6 votos.

Terna N° 02: Abogados: MARÍA VICTORIA AYALA ARTETA, (578,78 puntos), DIEGO EDUARDO RONZEWSKI VARGAS (424,1 puntos) y MIGUEL FRANCISCO MATTOS MALDONADO (410,1 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 03: Abogados GLADYS JOSEFINA ESCOBAR MARTINEZ (519,12 puntos), JORGE LISANDRO BAEZ AYALA (435,44 puntos) y LIZ CAROLINA GONCALVES SILVA (420,24 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 4: Abogados JUAN ÁNGEL JARA MARTINEZ. (436,24 puntos), NOELIA ELIZABETH BRIZUELA ACOSTA (427,18 puntos) y VICTOR RAFAEL NUÑEZ GOMEZ (406,96 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANÁ</u> 06 (SEIS) DEFENSORES PÚBLICOS DE CIUDAD DEL ESTE - 2922.

Terna N° 01: Abogados: LUCIA CARMEN FRANCO GARCÍA, (497,86 puntos), GLORIA ELIZABETH VERA BENITEZ (451,66 puntos) y NORMA MARIELA MARTINEZ ZARZA (450,92 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 02: Abogados: JOHAN CLAUSEN MARÍN, (457,34 puntos), JULIA BERNARDINA GONZALEZ MEDINA (440,5 puntos) y LOURDES ELIZABETH SOSA CAÑETE (429,5 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 03: Abogados KATHYA SELENE RUAX CABALLERO (446,05 puntos), MIRTHA ELIZABETH ALVARENGA DUARTE (426,42 puntos) y JOSE ALBERTO NUÑEZ RUIZ DIAZ (403,34 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 7 votos.

JORGE BODARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO DSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIEMBRO

CRISTIANTO KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

> Secretaria General Consejo de la Magistratura

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente



(Cargo actualmente vacante, extitular Eugenia Elizabeth Campuzano Casco).

Terna N° 04: Abogados: JACINTA EUSEBIA MIÑARRO ALCARAZ, (483,22 puntos), VIVIANA ANDREA VEGA DUETTE (445 puntos) y CESAR DAMIAN JIMENEZ CANO (440,64 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 05: Abogados MIRIAM DIAZ BENITEZ (445,96 puntos), NILSA BALBINA RODAS HERRERA (425,18 puntos) y JOSE DOMINGO SAMUDIO VILLALBA (415 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad. (**Cargo actualmente vacante, extitular Meiji Jesús Sebastián Udagawa Insaurralde).**

Terna N° 06: Abogados BLANCA CONCEPCIÓN MOLINAS DE GUERRERO (531,68 puntos), RICARDO JOSE CANDIA VERA (423,04 puntos) y MARIA CRISTINA ALMADA GARCETE (422,14 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU</u> 06 (SEIS) DEFENSORES PÚBLICOS DE PILAR - 2923.

Terna N° 1 Abogados: LUIS CRESCENCIO VILLALBA SISUL, (585,16 puntos), VENANCIO RAMON GIMENEZ SANTA CRUZ (459,58 puntos) y SILVIA MARLENE DELMAS SERVIAN (420,8 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 02: Abogados: DANNY MILCIADES CARRASCO GÁLVEZ, (526,92 puntos), GLADYS LORENA PEREZ MAIDANA (450,16 puntos) y MIRNA NISSELLI VERA ORTIZ (445,16 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 03: Abogados GRACIELA LUJAN DE JESÚS, (517,52 puntos), ESTELA BEATRIZ SALINAS BLANCO (434,8 puntos) y LUIS ALBERTO CABALLERO VELAZOO (415,36 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

JORGE BOGARIN ALEONSO

ISKOVICH

MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORKES KIRMSÉR

VICEPRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ

PRESIDENTE

Abg. Cealia Martínez

Secretaria General Consejo de la Magistratura



Terna N° 04: Abogados FRANCISCO ARIEL ENCINA INSFRAN, (565 puntos), KARINA SALINAS BLANCO (436,64 puntos) y JULIANA DEL PILAR PAREDES VIGNOLI (435,28 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 05: Abogados RODNEY GUSTAVO OVELAR BENÍTEZ (450,08 puntos), LILIANA PETRONILA BENGOECHEA ROLON (423,88 puntos) y JOSE MARIA QUIROGA SANTANDER (410,74 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 06: Abogados LIZA MABEL FLORENTÍN TORRES (471,42 puntos), EMIGDIA DUARTE ESTECHE (420,48 puntos) y RAMON JAVIER FERREIRA MARTINEZ (409 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARÍ.</u>
03 (TRES) DEFENSORES PÚBLICOS DE PARAGUARÍ - 2924.

Terna N° 01 Abogados: AURA NATALIA LEZCANO DE VILLALBA, (537,24 puntos), MARIA CRISTINA GONZALEZ ALVARENGA (453,28 puntos) y ZORAIDA AZUCENA CANATA RAMOS (449,73 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 02: Abogados LUIS FERNANDO BASUALDO GUERREÑO (474,24 puntos), DIONICIA ALFONSO CABALLERO (450,3 puntos) y TOMAS ANTONIO SALDIVAR BOGADO (428,46 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 03: Abogados ROCÍO SOLEDAD LUCERO (558,89 puntos), FABIOLA DANIELA QUINTERO VERDECCHIA (442,46 puntos) y YANINA GRICEL MOSQUEIRA SAMANIEGO (442,28 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

02 (DO\$) DEFENSORES PÚBLICOS EN LO PENAL - 2925.

Terna N° 01: Abogados: NARDI CRISTEL LEZCANO TORRES (529,17 puntos), DIEGO ADOLFO ESCOBAR HERRERA (440,24 puntos) y DAVID ENRIQUE

JORGE BOGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

CRISTANE ARISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

9

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ Presidente

T IX

Abg. Cecma Martinez Secretaria General



MENDOZA FIGUEREDO (432,88 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna Nº 02 Abogados: JUAN DARÍO NOGUERA ÁLVAREZ (532,26 puntos), LUZ GRACIELA PORTILLO BENITEZ (447,62 puntos) y EVELINA FELIA OJEDA SILVA (421,18 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA.</u> 02 (DOS) DEFENSORES PÚBLICOS PARA CAAZAPÁ - 2926.

Terna N° 01: Abogados HUGO JUAN MANUEL LEIVA BASTOS (536,41 puntos), MARIO CESAR MIRANDA GUTIERREZ (477,94 puntos) y MIRTA ALICE AREVALOS LEDESMA (454,18 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 02: Abogados: NORMA BEATRIZ AGUILAR BARRETO (482,88 puntos), RODNEY CHRISTIAN ANIBAL DAVALOS MARECOS (465,48 puntos) y MIRNA VILLALBA RAMIREZ (376,5 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA</u> 01 (UN) DEFENSOR <u>PÚBLICO PARA CAACUPÉ - 2927.</u>

Terna N° 01: Abogados LAURA LUCILA PANIAGUA SOSA (528,32 puntos), MARIA ELIANE OVELAR DURE (454 puntos) y OSCAR GUILLERMO BAREIRO MENDOZA (437,06 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

<u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES</u> 03 (TRES) DEFENSORES PÚBLICOS PARA FILADELFIA - 2928.

Terna N° 01: Abogados CYNTHIA MARGARITA SOSTOA SANTANDER (530,02 puntos), VANESSA CHAPARRO MARTINEZ (437,52 puntos) y ROMAN AGUSTIN MILLAN CATTEBEKE (414,5 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

JORGE BOOARIN ALFONSO

MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

MIEMBROD

CRISTIAN FOR BRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ

MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ KOLON

MTEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ

PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura



Terna N° 02: Abogados CINTYA MARÍA MACHUCA NÚÑEZ (485,97 puntos), DIEGO HIGINIO BENITEZ GAMARRA (411,12 puntos) y ARTURO JAVIER SOSA CABALLERO (409,48 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna Nº 03: Abogados JARIESA MARÍA MERCEDES BAREIRO IBÁÑEZ (482,16 puntos), GUSTAVO ARIEL GOMEZ RAMBADO (407,22 puntos) y JOSE ROLANDO GOMEZ NUÑEZ (405,86 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

A continuación, se pasa a conformar las ternas correspondientes a Dos Defensores Públicos para Villarrica, que en esta sesión ha sido pospuesto para el último punto.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA 02 (DOS) <u>DEFENSORES PÚBLICOS PARA VILLARRICA - 2919</u>.

Terna N° 01: Abogados LILIAN ROSSANA FONSECA ALDERETE (518,98 puntos), CRISTHIAN DANIEL RIVAS KIESE (504,92 puntos) y ABEL NICOLAS TELLES AGÜERO (480,3 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna Nº 02: Abogados CAROLINA ELIZABETH QUINTANA ÁLVAREZ (479,04 puntos), JUAN EDUARDO GAYOSO PAIVA (464,64 puntos) y CARLOS ERWIN SCAVENIUS MONTIEL (440,96 puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de veintitrés fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra integramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.m.gov.py.

JORGE BOGARIN ALFONSO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO MIFMRR

RISKOVICH MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ

MIEMBRO

JIMENEZ KOLON

MIPMBRO

RFO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE

cretaria General Consejo de la Magistratura